

## **NATURGY ENERGY GROUP, S.A.**

NATURGY ENERGY GROUP, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con el comunicado de 3 de julio de 2024 con número de registro OIR nº 29502 y ante la concentración de resultados semestrales sectoriales previstos para el 24 de julio, y atendiendo a las peticiones de diversos stakeholders, Naturgy adelanta la publicación de resultados semestrales al 23 de julio, antes de la apertura del mercado de valores español (9.00h CEST), con el objeto de facilitar su análisis por parte del mercado y otros agentes.

La presentación tendrá lugar a las 11.00h CEST.

**Madrid, 5 julio 2024**